



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00864584--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Hugo Cesar DALLEGRE, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido error en la Resolución Decanal N° 2700/2023 y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el VISTO y el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2700/2023:

DONDE DICE:

VISTO:

...presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación...

Art.1º)

...INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS y en INSTALACIONES ELÉCTRICA...

DEBE DECIR:

VISTO:

...presenta renuncia Definitiva para acogerse a los beneficios de Jubilación...

Art.1º)

...INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS (I.I.) c/carga anexa en INSTALACIONES ELÉCTRICAS (I.E.)"...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Electrotecnia, a la Prosecretaria de Concursos, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.

AB/Mbl